

# TRANSPORTES CLAQUISAI S.A.

INFORME DE COMISARIO

A1 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los señores accionistas de:

### **TRANSPORTES CLAQUISAI S.A**

En mi calidad de comisario de **TRANSPORTES CLAQUISAI S.A** y en disposición con el Art 279 de la Ley de Compañías, me permito informarles que he examinado los estados financieros de la compañía la 31 de diciembre del 2019, dando a conocer el informe correspondiente:

1. El informe presentado por el Señor Gerente y presidente de la compañía, refleja que los administradores de la compañía durante el año 2019 han cumplido con todas las normas establecidas.
2. Según el examen efectuado al sistema de control interno contable, no se presentó ninguna condición que resulte una debilidad, es decir tiene un sistema solido de control en el negocio ordinario de su negocio
3. Debo informar que he cumplido con la revisión del balance, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de ley.
4. La compañía se encuentra ACTIVA.
5. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, la cual a continuación presento un detalle de las principales relaciones que la compañía refleja al 31 diciembre del 2019:

|                      | <b>2019</b>     |
|----------------------|-----------------|
| Activos              | 4,611.41        |
| Pasivos              | -               |
| Patrimonio           | 4,611.41        |
| Ingresos             | 2,370.00        |
| Costos y Gastos      | 720.77          |
| <b>utilidad neta</b> | <b>1,649.23</b> |

Los ingresos obtenidos por ventas en el año 2019 fueron de USD \$2,370 y Gastos de US\$ 720,77, obteniendo un excedente de USD\$ 1,649.23.

6. Los gastos de la sociedad se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas, por lo mismo todos los gastos efectuados tienen factura debidamente detallada.

**RENTABILIDAD**

|       |                             |   |       |
|-------|-----------------------------|---|-------|
| UN/AT | $\frac{1,649.23}{4,611.41}$ | = | 35.76 |
|-------|-----------------------------|---|-------|

**INDICE ESTRUCTURAL**

|      |                             |   |      |
|------|-----------------------------|---|------|
| P/AT | $\frac{4,611.41}{4,611.41}$ | = | 1.00 |
|------|-----------------------------|---|------|

Según el índice estructural el coeficiente indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en el activo. Es decir que el 100% del total de los activos corresponden o están financiados por los socios de la compañía.

Según el índice de rentabilidad se puede analizar que los activos de la empresa durante un año generaron un 35.76% de rentabilidad.

Por lo expuesto es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con las disposiciones de los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías, someto a consideración la aprobación de los estados financieros de **TRANSPORTES CLAQUISAI S.A** al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



CI. 010276027-9

Manuel Ignacio Dután Patiño  
**COMISARIO PRINCIPAL**

